



Febrero 04 de 2014

## ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR-IPP

Enero 2014. Datos Definitivos

### Contenido

- Resumen
- Introducción
- 1. Resultados del mes de Enero
- 2. Resultados últimos doce meses
- 3. Bienes Finales
- 4. Destino Económico-CUODE
- Ficha metodológica
- Glosario

## Resumen

### RESULTADOS DEL CONSOLIDADO NACIONAL

En enero de 2014, la variación del Índice de Precios del Productor -IPP, fue 0,67%. Esta tasa es superior en 0,72 puntos porcentuales frente a la registrada en enero de 2013, cuando se ubicó en -0,05%. El nivel del índice se ubica en 115,59\*.

- El sector que registró la mayor variación positiva fue Agricultura (2,17%), seguido por Industria (0,35%).
- Las subclases que presentaron las mayores contribuciones positivas a la variación, fueron: Café pergamino y pasilla de finca (6,73%), Otras legumbres frescas (4,67%) y Frutas cítricas frescas o secas (23,86%). En contraste, los principales aportes negativos se encuentran en Carne y despojos comestibles de aves (-2,05%), Minerales de oro y platino (-3,14%) y Huevos con cáscara frescos (-2,67%).

En los últimos doce meses a enero, la variación acumulada del IPP fue 0,22%. Esta tasa es superior en 2,73 puntos porcentuales frente a la registrada en el año precedente, cuando se ubicó en -2,51%.

- El sector que registró la mayor variación positiva fue pesca (5,64%), mientras que Agricultura (-3,63%) presentó la variación más negativa.
- Las subclases que más aportaron positivamente a la variación fueron: Otras legumbres frescas (9,53%), Aceites de petróleo (3,86%) y Ganado bovino vivo (7,00%). En contraste, las subclases que más aportaron de manera negativa, fueron: Café pergamino y pasilla de finca (-20,27%), Raíces y tubérculos (-24,94%) y Minerales de oro y platino (-20,46%).



**Director**  
Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector**  
Diego Silva Ardila

**Dirección de Metodología y  
Producción Estadística**  
Eduardo Efraín Freire Delgado

\* Base diciembre de 2006=100

Nota: La serie empalmada con el Banco de la República se encuentra disponible en los anexos del IPP.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



## Introducción

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta representativa de bienes ofrecidos al interior del país en la primera etapa de comercialización dentro de la estructura productiva del país.

La finalidad primordial del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que se permita estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

Los primeros trabajos sobre IPP los realizó el Banco de la República en 1948. Esa investigación se limitó a Bogotá y hacía seguimiento a los precios de los sectores: agropecuario, construcción e industria. Posteriormente, en 1970 el Banco de la República realizó un rediseño a partir de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) que se justificó con: el incremento del número de ciudades en donde se recolectaba información; la ampliación de la canasta y la implementación de las clasificaciones Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la clasificación del Comercio Exterior Según Uso o Destino Económico (CUODE).

En 2007 la realización del cálculo del IPP pasa a cargo del DANE y al ser la entidad encargada de la producción del índice implementó la actualización de las ponderaciones tomando como información base los Balances Oferta-Utilización de Cuentas Nacionales - año 2000. Además implementó la Clasificación Central de Productos (CPC) como el máximo nivel de desagregación en la publicación de índices.

Fue así que el DANE asumió el diseño metodológico de este índice, dadas las ventajas en manejo de información que posee. Entre ellas se encuentran: el garantizar la actualización y ampliación de la estructura de las ponderaciones; contar con la infraestructura para la recolección de información de manera masiva; tener los directorios propios actualizados de las empresas del país con información para su ubicación y nivel de producción y poseer un grupo de encuestadores y técnicos especialistas en muestreo así como los elementos jurídicos para solicitar los datos de precios que requiera de las empresas informantes.

De esta manera, el DANE logró un índice rediseñado que se ajusta a la dinámica actual de precios del sector productivo del país, con una cobertura nacional y sobre la base de los más recientes balances oferta-utilización de cuentas nacionales. Finalmente, estos cambios no implicaron una modificación en la estructura básica del índice ya que existe el compromiso institucional de entregar un índice comparable con la información histórica ya existente y publicada por el Banco de la República.

## 1. RESULTADOS PARA EL MES DE ENERO

### 1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPP, según componentes

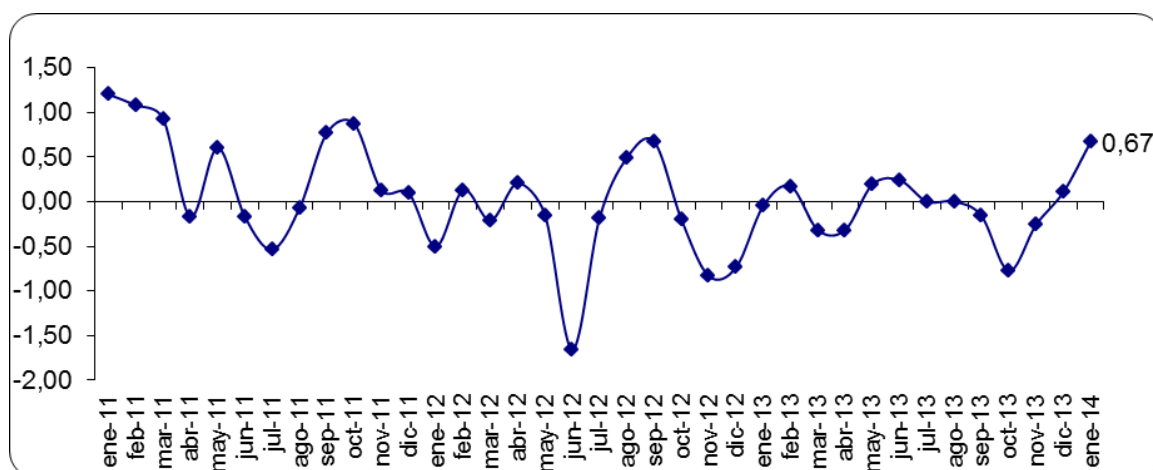
El IPP de la oferta interna para enero de 2014, presentó una variación de 0,67%. Esta tasa es superior en 0,72 puntos porcentuales frente a la registrada en el mes de enero de 2013.

**Tabla 1.**  
**IPP - OFERTA INTERNA**

Índice	Índice		Variación %		Dic 2006=100
	Diciembre	Enero	Enero		Diferencia
	2013	2014	2013	2014	Puntos Porcentuales
Total Oferta Interna	114,82	115,59	-0,05	0,67	0,72
Producidos y Consumidos	121,48	122,30	0,06	0,67	0,61
Importados	91,92	92,52	-0,55	0,65	1,20

Fuente: DANE – IPP

**Gráfico 1.**  
**Variación mensual histórica de la oferta interna 2011-2014.**



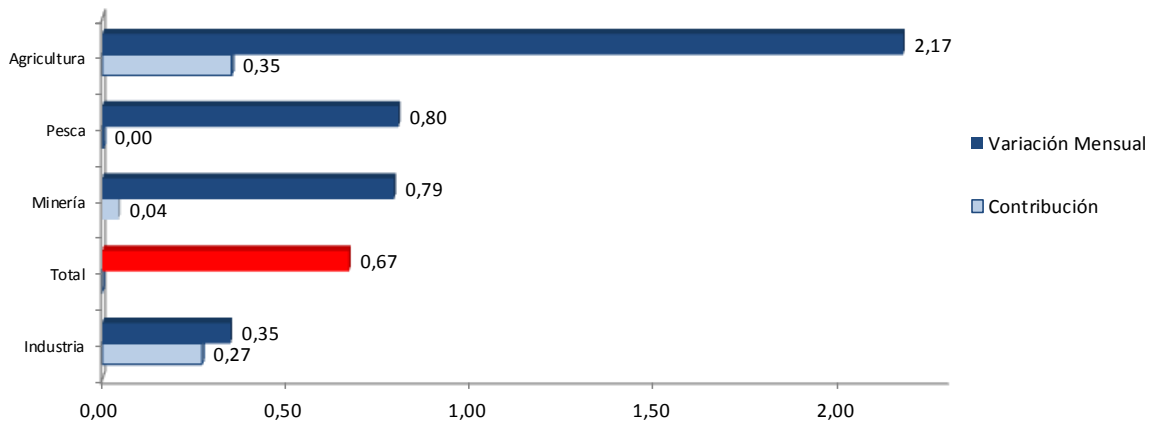
Fuente: DANE – IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

## 1.2. Comportamiento de la variación mensual del IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU. Rev. 3.0.

En este mes, los sectores de Agricultura (2,17%), Pesca (0,80%) y Minería (0,79%), presentaron variaciones superiores a la media (0,67%), mientras que el sector de Industria (0,35%), presentó la única variación inferior a la media.

**Gráfico 2.**  
**Variación y contribución mensual por secciones CIIU. Enero 2014**



Fuente: DANE – IPP

**Tabla 2.**  
**IPP - OFERTA INTERNA**  
**Contribución mensual según secciones CIIU. Enero 2014**

Sección CIIU	Contribuciones Puntos Porcentuales	
	2013	2014
Agricultura	0,16	0,35
Industria	-0,10	0,27
Minería	-0,11	0,04
Pesca	0,00	0,00

Fuente: DANE - IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

### 1.3. Variación y contribución en el mes, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC. Rev.1.0.

Las principales contribuciones positivas a la variación corresponden a las subclases CPC: Café pergamino y pasilla de finca (6,73%), Otras legumbres frescas (4,67%) y Frutas cítricas frescas (23,86%) que, en conjunto, aportaron 0,24 puntos porcentuales a la variación mensual de la oferta interna.

En contraste, las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa durante el mes de enero fueron: Carne y despojos comestibles de aves (-2,05%), Minerales de oro y platino (-3,14%) y Huevos con cáscara (-2,67%) que, en conjunto, aportaron -0,07 puntos porcentuales a la variación mensual de la oferta interna.

<b>AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA</b>			
<b>Variación 2,17%      Contribución 0,35</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
01611	Café pergamino y pasilla de finca	6,73	0,09
01230	Otras legumbres frescas o refrigeradas ncp	4,67	0,08
01320	Frutas cítricas frescas o secas	23,86	0,07
02122	Aves de corral vivas	-0,67	-0,01
01810	Caña de azúcar	-1,54	-0,01
02920	Huevos con cáscara frescos conservados o cocidos	-2,67	-0,02

<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>			
<b>Variación 0,35%      Contribución 0,27</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
24130	Alcohol etílico sin desnaturalizar con una concentración alcohólica en volumen inferior al 80%; aguardientes licores y otras bebidas espirituosas	10,30	0,04
25010	Cigarrillos cigarrillos especiales (charutos) cigarrillos pequeños y cigarrillos que contengan tabaco o sucedáneos del tabaco	3,86	0,03
33311	Gasolina para automotores	1,50	0,02
02971	Subproductos de la matanza	-6,19	-0,01
21680	Margarinas grasas y aceites mezclados para cocinar	-2,09	-0,01
21121	Carne y despojos comestibles de aves frescos o refrigerados	-2,05	-0,03

<b>EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS</b>			
<b>Variación 0,79%      Contribución 0,04</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos crudos	1,64	0,06
12020	Gas natural incluso metano puro licuado o en estado gaseoso	1,31	0,01
11010	Hulla bituminosa antracítica o carbón mineral	1,08	0,00
16130	Creta, calcita y dolomita	-0,03	0,00
16393	Magnesita magnesia electrofundida y calcinada; óxido de magnesio	-5,65	0,00
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	-3,14	-0,02

<b>PESCA</b>			
<b>Variación 0,80%      Contribución 0,00</b>			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
04210	Crustáceos sin congelar	4,36	0,01
04120	Pescado fresco o refrigerado entero descabezado eviscerado (excepto fileteado)	-1,64	0,00

Fuente: DANE – IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

## 2. RESULTADOS DOCE MESES

### 2.1. Comportamiento de la variación doce meses IPP, según componentes

El IPP de la oferta interna presentó un incremento de 0,22% durante los últimos doce meses. Esta tasa es superior en 2,73 puntos porcentuales frente a la registrada en el año precedente.

**Tabla 3.**

#### IPP - OFERTA INTERNA

Variación doce meses según componentes. Enero 2014

Índice	Índice		Variación %		Dic 2006=100
	Enero		Enero		Diferencia
	2013	2014	2013	2014	Puntos Porcentuales
Total Oferta Interna	115,33	115,59	-2,51	0,22	2,73
Producidos y Consumidos	122,73	122,30	-2,28	-0,36	1,93
Importados	89,87	92,52	-3,56	2,95	6,50

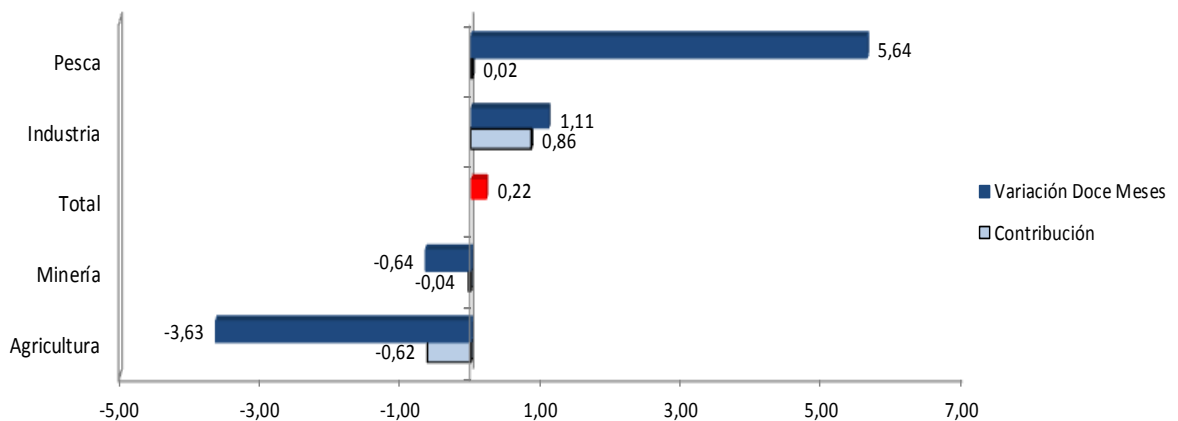
Fuente: DANE - IPP

### 2.2. Comportamiento de la variación doce meses IPP, según secciones de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme adaptada para Colombia – CIIU Rev.3.0.

En los últimos doce meses, los sectores de Pesca (5,64%) e Industria (1,11%), presentaron variaciones superiores a la media (0,22%), mientras que los sectores de Minería (-0,64%) y Agricultura (-3,63%), presentaron variaciones inferiores a la media.

**Gráfico 3.**

Variación doce meses por secciones CIIU. Enero 2014



Fuente: DANE - IPP

**Tabla 4.**

#### IPP - OFERTA INTERNA

Contribución doce meses según secciones CIIU. Enero 2014

Sección CIIU	Contribuciones Puntos Porcentuales	
	2013	2014
Industria	-0,79	0,86
Pesca	0,03	0,02
Minería	-0,32	-0,04
Agricultura	-1,43	-0,62

Fuente: DANE - IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

### 2.3. Variación y contribución de los doce meses, de las subclases según Clasificación Central de Productos adaptada para Colombia – CPC Rev.1.0.

Las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Otras legumbres frescas (9,53%), Aceites de petróleo (3,86%) y Ganado bovino vivo (7,0%) que, en conjunto, aportaron 0,40 puntos porcentuales a la variación doce meses de la oferta interna.

En contraste, las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa a la variación de la oferta interna, durante los últimos doce meses fueron: Café pergamino y pasilla de finca (-20,27%), Raíces y tubérculos (-24,94%) y Minerales de oro y platino (-20,46%) que, en conjunto, aportaron -0,93 puntos porcentuales a la variación doce meses de la oferta interna.

<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b> Variación 1,11%      Contribución 0,86			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
21640	Aceite de palma y palmiste	29,74	0,09
21111	Carne de ganado bovino fresca o refrigerada	3,82	0,07
24130	Alcohol etílico sin desnaturalizar con una concentración alcohólica en volumen inferior al 80%; aguardientes licores y otras bebidas espirituosas	14,08	0,06
01612	Café Trillado o verde	-21,44	-0,06
21121	Carne y despojos comestibles de aves frescos o refrigerados	-5,41	-0,08
23160	Arroz	-12,09	-0,16

<b>PESCA</b> Variación 5,64%      Contribución 0,02			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
04210	Crustáceos sin congelar	11,72	0,02
04120	Pescado fresco o refrigerado entero descabezado eviscerado (excepto fileteado)	1,61	0,00

<b>EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS</b> Variación -0,64%      Contribución -0,04			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
14242	Minerales de oro y platino y sus concentrados	-20,46	-0,19
11010	Hulla bituminosa antracítica o carbón mineral	-4,33	0,00
15120	Mármol y otras rocas metamórficas; rocas o piedras calizas de talla y de construcción	-7,59	0,00
12020	Gas natural incluso metano puro licuado o en estado gaseoso	0,82	0,01
15312	Arenas y gravas silíceas o cuarzosas	3,79	0,01
12010	Aceites de petróleo y aceites obtenidos de minerales bituminosos crudos	3,86	0,14

<b>AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA</b> Variación -3,63%      Contribución -0,62			
<b>SUBCLASE CPC</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Variación</b>	<b>Contribución</b>
01611	Café pergamino y pasilla de finca	-20,27	-0,37
01240	Raíces y tubérculos comestibles ricos en almidón o insulina	-24,94	-0,37
01120	Maíz	-12,13	-0,08
01340	Otras frutas frescas	8,02	0,07
02111	Ganado bovino vivo	7,00	0,10
01230	Otras legumbres frescas o refrigeradas ncp	9,53	0,16

Fuente: DANE – IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

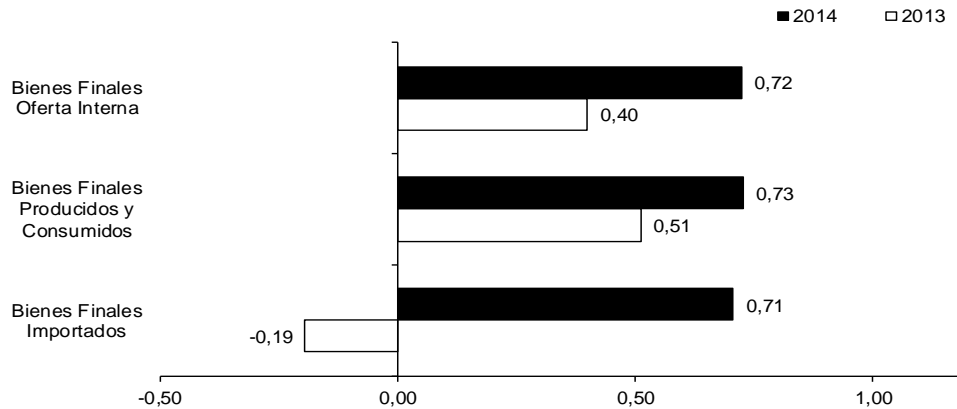


### 3. BIENES FINALES

#### 3.1. Variación Mensual

En el mes de enero, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,72%; los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron un incremento de 0,73% y los precios de los bienes finales importados registraron un incremento de 0,71%.

**Gráfico 4.**  
**Variación Mensual de los Bienes Finales. Enero 2014**



Fuente: DANE - IPP

**Tabla 5.**  
**VARIACIÓN MENSUAL**  
**IPP -BIENES FINALES según secciones CIU. Enero 2014**

SECCIONES CIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	3,21	3,41	1,24
Pesca	0,72	0,89	0,00
Explotación de Minas y Canteras	0,05	0,02	1,08
Industrias Manufactureras	0,35	0,28	0,67

Fuente: DANE - IPP

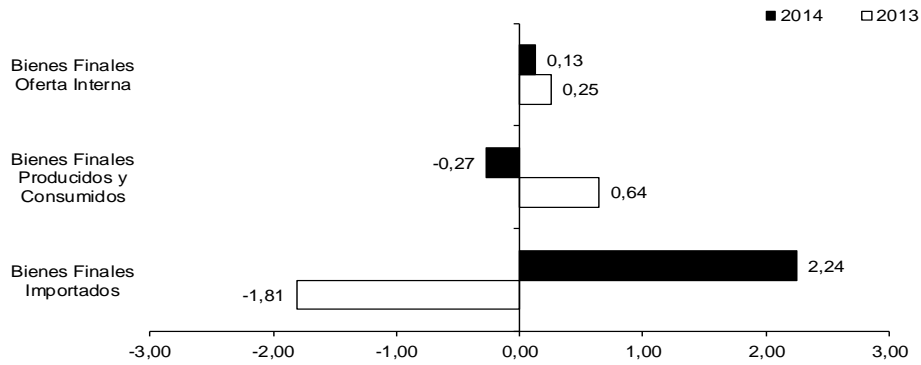
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice



### 3.2. Variación Doce Meses

En los últimos doce meses hasta enero, el IPP de los bienes finales de la oferta interna presentó un incremento de 0,13%; los precios de los bienes finales producidos y consumidos presentaron una reducción de 0,27%; mientras que los bienes finales importados aumentaron sus precios 2,24%.

**Gráfico 5.**  
**Variación Doce Meses de los Bienes Finales. Enero 2014**



Fuente: DANE - IPP

**Tabla 6.**  
**VARIACIÓN DOCE MESES**  
**IPP -BIENES FINALES según secciones CIU. Enero 2014**

SECCIONES CIU	Bienes Finales		
	Oferta Interna	Producidos y Consumidos	Importados
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-4,27	-3,32	-12,58
Pesca	5,39	7,07	-1,41
Explotación de Minas y Canteras	3,72	3,79	1,17
Industrias Manufactureras	0,79	0,19	3,81

Fuente: DANE - IPP

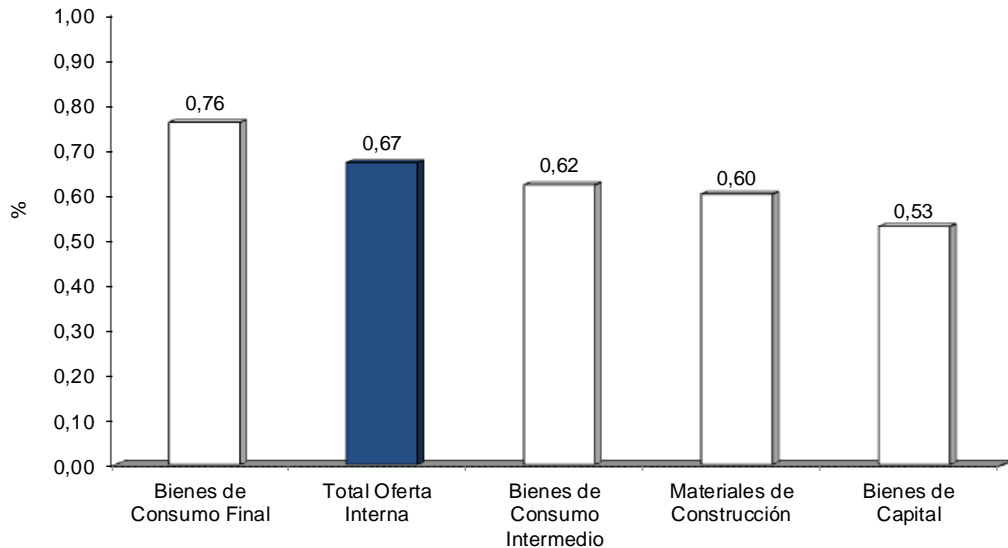
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

## 4. CLASIFICACIÓN POR USO O DESTINO ECONÓMICO

### 4.1. Variación Mensual

Durante el mes de enero, la mayor variación positiva se presentó en los Bienes de Consumo Final (0,76%), seguido por Bienes de Consumo Intermedio (0,62%).

**Gráfico 6.**  
**Variación mensual CUODE – TOTALES. Enero 2014**



Fuente: DANE – IPP

**Tabla 7.**  
**VARIACIÓN MENSUAL**  
**CUODE, según secciones CIU. Enero 2014**

DESCRIPTIVA	Consumo Intermedio	Bienes de Capital	Consumo Final	Materiales de Construcción
<b>Totales por Destino Económico</b>	<b>0,62</b>	<b>0,53</b>	<b>0,76</b>	<b>0,60</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1,53	-0,38	3,32	*
Pesca	1,39	*	0,72	*
Explotación de Minas y Canteras	0,83	*	*	0,05
Industrias Manufactureras	0,35	0,57	0,28	0,64

\* Para esta sección no aplica este tipo de productos

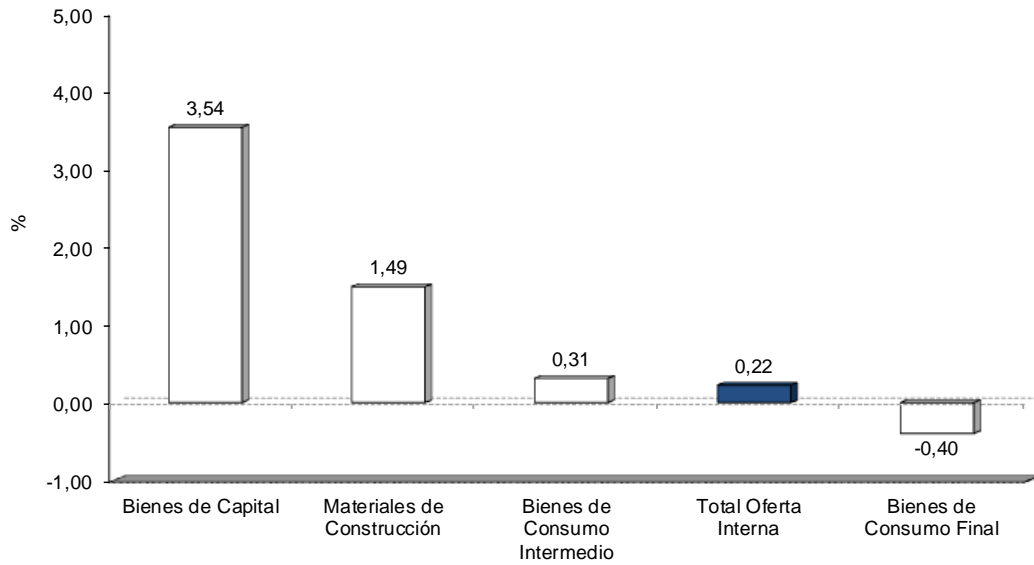
Fuente: DANE - IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

## 4.2. Variación Doce Meses

Por destino económico, el mayor incremento en los precios se presentó en los Bienes de Capital (3,54%). Por su parte, la única reducción en precios, en los últimos doce meses, se presentó en los Bienes de Consumo Final (-0,40%).

**Gráfico 7.**  
**Variación Doce Meses CUODE – TOTALES. Enero 2014**



Fuente: DANE - IPP

**Tabla 8.**  
**VARIACIÓN DOCE MESES**  
**CUODE, según secciones CIU. Enero 2014**

DESCRIPTIVA	Consumo Intermedio	Bienes de Capital	Consumo Final	Materiales de Construcción
<b>Totales por Destino Económico</b>	<b>0,31</b>	<b>3,54</b>	<b>-0,40</b>	<b>1,49</b>
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	-3,22	6,67	-4,56	*
Pesca	7,50	*	5,39	*
Explotación de Minas y Canteras	-0,86	*	*	3,72
Industrias Manufactureras	1,47	3,41	0,38	1,33

\* Para esta sección no aplica este tipo de productos

Fuente: DANE - IPP

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

## Ficha Metodológica

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	IPP
ANTECEDENTES	<p>El cálculo del IPP se inició en el año 1990 en el Banco de la República. Este indicador tenía como propósito general, elaborar un conjunto de índices para medir los cambios en los precios en la primera etapa de comercialización de una canasta de bienes representativa de la <i>oferta total</i> de la economía.</p> <p>En 1999, el rediseño del IPP se sustentó en el hecho de calcular este índice por medio de una canasta de bienes con ponderaciones fijas. Una vez establecida la nueva estructura económica colombiana, debida en gran parte a la apertura económica de 1990, al igual que la variabilidad en los precios relativos y los cambios en la tecnología y calidades de los bienes, la medición estaba perdiendo vigencia por la generación de algunas distorsiones. Por otra parte, el surgimiento de nuevas metodologías para su cálculo impulsaba un rediseño metodológico.</p> <p>En 2007 la realización del cálculo del IPP pasa a cargo del DANE y al ser la entidad encargada de la producción del índice implementó la actualización de las ponderaciones tomando como información base los Balances Oferta-Utilización de Cuentas Nacionales - año 2000. Además implementó la Clasificación Central de Productos (CPC) como el máximo nivel de desagregación en la publicación de índices.</p>
OBJETIVO GENERAL	Proporcionar una medición de la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna nacional en su primera etapa de comercialización. Esto incluye bienes producidos y vendidos por empresas tanto nacionales como importadoras.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proporcionar un indicador de la variación de precios de los bienes ofrecidos al interior del país.</li><li>• Servir como instrumento de indexación.</li><li>• Servir como deflactor de valores nominales de la cuenta de producción del sistema de cuentas nacionales anuales y trimestrales, Encuesta Anual Manufacturera (EAM), Muestra Mensual Manufacturera (MMM), entre otras.</li></ul>
ALCANCE TEMÁTICO	Información sobre precios de los artículos producidos y comercializados en el territorio nacional.
CONCEPTOS BÁSICOS	<p><b>Índice:</b> expresión numérica que acumula las variaciones porcentuales observadas.</p> <p><b>Variaciones porcentuales:</b> crecimiento porcentual del índice, entre dos periodos de tiempo.</p> <p><b>Contribuciones porcentuales:</b> aporte en puntos porcentuales de las variaciones individuales a la variación de un agregado.</p> <p><b>Participaciones porcentuales:</b> porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año</p>



	corrido y doce meses del índice total.
<b>FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)</b>	El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su posibilidad de reportar la información y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos.
<b>VARIABLES</b>	<p><b>VARIABLES de Clasificación:</b> Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase. Según Productos: Subclase.</p> <p><b>Variable de Análisis:</b> Precios de los bienes transportables.</p> <p><b>Variable Calculada:</b> Índices tipo Laspeyres. Promedio Geométrico en los precios relativos y Promedio Aritmético Ponderado en niveles superiores de agregación.</p> <p><b>Diseño de indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ITRF= Índice de tasa de respuesta o cobertura por fuentes ITRF.</li> <li>• ITRR= Índice de tasa de respuesta o cobertura por registros ITRR.</li> <li>• INI= Índice de no imputación o estimación.</li> <li>• IDC1=Índice de Calidad1.</li> <li>• IDC2=Índice de Calidad2.</li> </ul>
<b>INDICADORES</b>	<p><b>Diseño de la operación estadística:</b></p> <p><b>Variación mensual (VM):</b> es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes anterior, menos 1 por 100.</p> $VM = \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes anterior}} - 1 \right) * 100$ <p><b>Variación año corrido (VAC):</b> es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mes de diciembre del año anterior, menos 1 por 100.</p> $VAC = \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mes diciembre año anterior}} - 1 \right) * 100$ <p><b>Variación doce meses:</b> es la relación del índice en el mes de referencia con el índice del mismo mes del año anterior, menos 1 por 100.</p> $V12M = \left( \frac{\text{Índice mes referencia}}{\text{Índice mismo mes año anterior}} - 1 \right) * 100$ <p><b>Contribución:</b> Permite medir el aporte en puntos porcentuales de cada artículo a la variación mes, año corrido y doce meses del total del Índice de Precios del Productor.</p> <p><b>Contribución mensual por gasto básico:</b></p> $CM = \left( \frac{I_a \text{ mes anterior}}{\text{Índice TN mes anterior}} \right) * P_a * VM_a / 100$ <p><b>Contribución año corrido:</b></p> $CAC = \left( \frac{I_a \text{ diciembre año anterior}}{\text{Índice TN diciembre anterior}} \right) * P_a * VAC_a / 100$ <p><b>Contribución doce meses:</b></p> $C12M = \left( \frac{I_a \text{ mismo mes año anterior}}{\text{Índice TN mismo mes año anterior}} \right) * P_a * V12M_a / 100$



	<p><b>Participación:</b> Es el porcentaje de explicación de la contribución de cada nivel jerárquico (sección, división, grupo, clase o subclase) en la variación mensual, año corrido y doce meses del índice total.</p> <p><b>Participación Mensual (PM)</b></p> $PM = \left( \frac{CM \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación mensual TN}} \right) * 100$ <p><b>Participación Año corrido (PAC)</b></p> $PAC = \left( \frac{CAC \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación año corrido TN}} \right) * 100$ <p><b>Participación doce meses (P12M)</b></p> $P12M = \left( \frac{C12M \text{ nivel jerárquico}}{\text{Variación doce meses TN}} \right) * 100$ <p>a: artículo I<sub>a</sub>: Índice del artículo TN: Total Nacional P<sub>a</sub>: Ponderación del artículo VM<sub>a</sub>: Variación mensual del artículo VAC<sub>a</sub>: Variación año corrido del artículo V12M<sub>a</sub>: Variación doce meses del artículo</p> <p><b>Diseño de indicadores:</b> <b>Indicador de Confiabilidad (ICFA):</b> Determina el nivel de calidad de los procesos productivos de la investigación.</p> $ICFA = (ITRF + ITRR + INI + IDC1 + IDC2) / 5$
<b>PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR</b>	Índices de precios geométricos e índices de precios aritméticos ponderados.
<b>NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES</b>	El IPP utiliza la Clasificación Central de Productos – CPC- Versión 1.0. A.C, la Clasificación Internacional Industrial Uniforme – CIU – rev. 3. A.C y con la Clasificación según uso o destino económico – CUODE.
<b>UNIVERSO DE ESTUDIO</b>	Empresas establecidas en el territorio nacional y que son productoras y/o comercializadoras de bienes transportables.
<b>POBLACIÓN OBJETIVO</b>	Constituido por las empresas productoras y comercializadoras de bienes transportables.
<b>UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN, MUESTREO Y ANÁLISIS</b>	<p><b>Unidad de observación:</b> los establecimientos productores y comercializadores relacionados con el comercio interior y exterior del país, que venden sus productos en el primer nivel del ciclo productivo de la economía.</p> <p><b>Unidad de muestreo:</b> El IPP es una investigación que utiliza una muestra determinística, donde las unidades son empresas productoras o establecimientos comerciales que son seleccionados de acuerdo con los artículos que producen o comercializan y sus posibilidades de brindar una información clara y oportuna.</p> <p><b>Unidad de Análisis:</b> Los precios de los productos por comercializar en el momento en el que hay el primer intercambio de propiedad dentro de la cadena productiva o de consumo.</p>
<b>MARCO ESTADÍSTICO</b>	El marco de muestreo es el directorio de los establecimientos especializados en la



	producción y comercialización de bienes transportables. Se tomó información de la Encuesta Anual Manufacturera para el sector industrial y de directorios de cuentas nacionales para los demás sectores. Adicionalmente se tomó información de plazas mayoristas del país a través del sistema de precios del sector agropecuario
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA</b>	Fuentes de información:  478 establecimientos para el sector agropecuario, minería y pesca. 3153 empresas manufactureras.
<b>DISEÑO MUESTRAL</b>	El diseño muestral del IPP es no probabilístico, se toman las fuentes informantes de directorios nacionales de empresas relacionadas con cada uno de los sectores económicos; adicionalmente, se examina si cumple con requisitos mínimos de representatividad de la fuente informante en el sector, la estabilidad en la información que reporta la fuente y el cubrimiento nacional.
<b>TAMAÑO DE MUESTRA</b>	3631 fuentes
<b>PRECISIÓN REQUERIDA</b>	5% de error relativo en el nivel máximo de desagregación de la información.
<b>MANTENIMIENTO DE LA MUESTRA</b>	El proceso de mantenimiento de la muestra se realiza por medio de reportes mensuales enviados por el área de Diseño Muestrales, donde se calculan los tamaños de muestra en función de la variabilidad del promedio geométrico y con un error relativo del 5%.
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Total nacional.
<b>PERIODO DE REFERENCIA</b>	Mes actual.
<b>PERIODO DE RECOLECCIÓN</b>	Entre el 15 y el 30 de cada mes. Para productos del sector agrícola, pecuario y pesca la recolección es semanal.
<b>PERIODICIDAD DE LA RECOLECCIÓN</b>	Mensual.
<b>MÉTODO DE RECOLECCIÓN</b>	Medios Electrónicos. Auto diligenciamiento aplicativo web.
<b>DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>Desagregación geográfica:</b> Los resultados se entregan a un nivel consolidado nacional. <b>Desagregación temática:</b> Índices, variaciones y contribuciones para el total nacional. Según Actividad Económica: Sección, División, Grupo y Clase. Según Productos: Subclase.
<b>FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS</b>	Mensual, el cuarto día de cada mes siguiente al de referencia.
<b>AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES</b>	<b>Macrodatos:</b> series históricas disponibles desde 1999 (Índice total nacional, total por sectores económicos, total producidos y consumidos, total importados y total exportados).  Series según clasificación CUODE disponibles desde 2001.  Series disponibles según clasificación CPC y CIU desde 2006 – actual.  <b>Microdatos anonimizados:</b> N.A.





	<p><b>Metadato:</b> Metodología Índice de Precios al Productor – IPP y Ficha metodológica.</p> <p><a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/IPP.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/IPP.pdf</a></p> <p><a href="http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pdf">http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipp/Ficha_IPP.pdf</a></p>
<b>MEDIOS DE DIFUSIÓN</b>	Página de internet (tablas y base de consulta), Boletín de prensa, Comunicado de prensa y Presentación.



## Glosario<sup>1</sup>

**Agregado Elemental:** “Es un conjunto de bienes relativamente homogéneo tanto en sus características físicas como en el comportamiento de cambio en los precios”

**Bien de capital:** Cualquier activo tangible que una organización utiliza para producir bienes o servicios, los bienes de capital pueden incluir edificios de oficinas, equipo y maquinaria. Los bienes de consumo son el resultado final de este proceso de producción.

**Bien de consumo:** Bien o servicio comprado y utilizado directamente por el usuario final, que no necesita de ninguna transformación productiva

**Bien intermedio:** Son los bienes y servicios (diferentes a los activos fijos) que se utilizan como insumos en los procesos de producción de un establecimiento. Este tipo de productos se producen en otros sectores económicos o son importados. Además, podrían ser transformados o consumidos completamente durante el proceso de producción. La tierra, el trabajo y el capital son insumos primarios y no se incluyen entre los insumos intermedios. También llamados "productos intermedios".

**Boletín de prensa:** es un documento oficial que contiene la información principal acerca de la investigación.

**Cambio de referencia:** bienes similares a los existentes o extensiones de los mismos. Cuando un bien cambia alguna de sus características primarias, el equipo técnico debe usar este tipo de tratamiento para enfrentar esta situación.

**Canasta básica:** Conjunto representativo de bienes y servicios a los cuales la oficina de estadística le hace seguimiento de precios.

**Comunicado de prensa:** Es una comunicación oficial que contiene los datos de la investigación que será publicada de una manera condensada. Este puede definirse como un resumen del boletín de prensa que es difundido a los medios de comunicación.

**Conformidad:** Cumplimiento de un requisito.

**Formulario Único de Recolección (FUR):** Es el instrumento diseñado para la recolección de datos de acuerdo a los requerimientos de cada investigación.

**Fuente Complementaria:** Es una fuente que permite obtener información sobre el precio de un bien para los casos en que no se puede obtener información de la fuente primaria. La traducción en español de la definición: Es una alternativa para compensar la ausencia de un artículo en la fuente en la que no se puede aplicar una sustitución perfecta o un cambio de referencia.

**Contexto:** Se busca un artículo de igual calidad en otro establecimiento, sin cambios en las características del artículo. La fuente complementaria no aplica ninguna novedad técnica, si el artículo no aparece de nuevo en la fuente original, la información acerca de un nuevo artículo se debe tomar de la misma fuente. Si esto no es posible, se debe tomar de otra fuente o se debe incluir en una fuente original diferente, de la cual no se obtenga cotizaciones de precios.

**Índice Agregado Elemental:** “Un índice agregado elemental es un índice de precios para un agregado elemental que se compone solo de datos de precios”.

**Índice de precios al consumidor (IPC):** Indicador estadístico que permite establecer el porcentaje de variación promedio de los precios de un conjunto de bienes de consumo final y servicios demandados o usados por los hogares.

**Índice de precios del productor (IPP):** Este índice mide la variación mensual promedio de los precios de una canasta de bienes representativa de la oferta interna nacional en su primera etapa de comercialización. Esto incluye bienes producidos y vendidos por empresas tanto nacionales como importadoras.

**Índice de precios Laspeyres:** Un índice de precios se define como un índice de ponderación fija o de canasta fija que utiliza la canasta de bienes y servicios del período base. El período de base sirve como el

<sup>1</sup> Las definiciones empleadas se tomaron de varias fuentes. Entre ellas están: Manual del Índice de Precios del Productor, teoría y práctica. (2004). Fondo Monetario Internacional. Washington D.C. También se empleó: Metodología del Índice de Precios al Consumidor. (1998). DANE. Colombia.



período de referencia de las ponderaciones y el período de referencia de los precios.

**Ingresos del IPC:** Es una clasificación de carácter operativo, mediante la clasificación de los ingresos del hogar promedio, en la cual la población de referencia se divide en tres grupos, mediante la ordenación de ingreso promedio de los hogares, siendo los Ingresos Bajos, el 50% de los hogares en dicho ordenamiento, Ingresos Medios, el 45% de los hogares que siguen en el ordenamiento y, finalmente, Ingresos Altos, constituidos por el 5% de los hogares con el ingreso promedio más alto de dicho ordenamiento.

**Ítem:** un bien o servicio individual en la muestra de productos seleccionados para seguimiento de precios.

**No Conformidad:** Incumplimiento de un requisito. Nota: para el directorio estadístico, en el desarrollo de un operativo telefónico, el nivel máximo de inconformidad se da por el límite máximo de registros con errores y/o inconsistencias que serían admitidos en un lote de información, antes de ser devuelto para ser revisados en su totalidad por el equipo de soporte DEST

**Número índice:** Un número de índice es "una cantidad que muestra los cambios de una magnitud en el tiempo o en el espacio. Las características importantes en la construcción de un número de índice son su cobertura, período de base, sistema de ponderación y el método de promedio de observaciones."

**Periodicidad de la recolección:** Frecuencia de la recolección.

**Período de referencia del índice:** Es el período en el cual el índice toma el valor de 100.

**Período de referencia de la ponderación:** Es el período cubierto por las estadísticas usadas para calcular las ponderaciones. Usualmente, el período de referencia de la ponderación es un año

**Período de referencia del precio:** Es el período que suministra los precios a los cuales se comparan los precios en otros períodos.

**Recolección de datos:** "Encuestas y todos los demás métodos realizados para conseguir la información de diversas fuentes, incluidas fuentes administrativas".

**Sustitución inmediata:** Se establece para enfrentar la ausencia de una especificación remplazándola por un "sustituto perfecto", considerando todas las características de calidad, y utilizando como una aproximación a este concepto el precio, la cantidad y la marca. El efecto sobre el sistema de cálculo es variaciones en rangos mínimos que puede recibir el consumidor al realizar su gasto de consumo y moverse en su estructura de preferencias.

**Tarifa:** Son los precios de los bienes o servicios fijados por un número muy limitado de productores o distribuidores. Los productores o distribuidores pueden influir en los hábitos de los consumidores mediante la fijación de las tarifas en el sector del mercado, de acuerdo con las características de los consumidores, por ejemplo, las tarifas de servicios públicos.

**Unidad base:** Es la unidad que se utiliza como una medida estándar de las cantidades asociadas con el precio observado, cuando la equivalencia de dicho precio no se corresponde con esta unidad. Esta conversión de precios es necesaria, ya que los precios sólo pueden compararse cuando se expresan en la misma unidad de peso, volumen o cantidad (en unidades).

**Variación anual:** Porcentaje de cambio calculado entre el período de referencia (t) y el mismo período del año previo (año t)

**Variación año corrido:** Porcentaje de cambio calculado entre el período transcurrido en el año actual y el mes de diciembre del año previo.

**Variación mensual:** Corresponde al cambio en el índice del mes actual comparado con el mes previo. Cuyas tasas se expresan como:  $((Mt/Mt-1)-1) * 100$ .